



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JORGE ROSAS ZARICH S.A. AJUSTADORA DE SINIESTRO, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días de marzo de 2019, a las diez horas cuarenta y cinco, en el local social de la compañía que se encuentra ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Solar 1, Mz. 110, Torres Atlas, Piso 5, Oficina No. 3, se reunieron los accionistas de la compañía **Jorge Rosas Zarich S.A. AJUSTADORA DE SINIESTRO**: El Sr. Jorge Luis Rosas Zarich, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas que representan el 50% del Capital Social de la compañía; y, la Srta. Mireya Jazmín Montero Nazareno, como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas que representan el 50% del Capital Social de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor de \$1 cada una.

Presidió la sesión la Ing. Mercedes Irrazabal Romero; y, actuó como Secretaria Ad-hoc, la señora Mireya Jazmín Montero Nazareno.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$800.00 acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y del artículo 7 de la Sección I del Capítulo II del Libro III: Sistema de Seguros Privados de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros, los accionistas de la compañía **Jorge Rosas Zarich S.A. Ajustadora de Siniestro** consintieron de manera unánime en constituirse en **Junta General Universal de Accionistas**, así como en tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**- Toma la palabra la señora Mireya Montero, quien pone a conocimiento de los presentes el Informe del Liquidador sobre el ejercicio económico 2018, dentro de lo cual destaca que en el informe se presentan los hechos más relevantes en el periodo económico, en consecuencia, solicita a los presentes la aprobación del informe de gestiones en mención.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime, con el total de los votos, aprobar el Informe del Liquidador sobre el ejercicio económico 2018 presentado por la Ing. Mercedes Irrazabal.

A continuación, se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.** - Toma la palabra la señora Mireya Montero, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe presentado por el comisario, Ing. Jenniffer Cortez, en este se expresa la opinión del comisario acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por ella revisada; por tanto, se solicita la aprobación de la Junta General de Accionistas.



La junta presente luego de varias deliberaciones, resolvió de forma unánime, aprobar el Informe del Comisario, Ing. Jenniffer Cortez, y disponen adjuntar dicho informe al expediente del acta.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**- Toma la palabra la Ing. Mercedes Irrazabal, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2018, los cuales luego de haber sido revisados por los presentes, procede a solicitar la aprobación de los mismos.

Los accionistas presentes, resuelven de forma unánime, aprobar el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2018, para lo cual disponen que se conserve el original dentro del expediente de la presente acta.

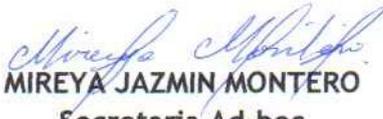
Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**- Toma la palabra la señora Mónica Solórzano, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General de la compañía del ejercicio fiscal 2018, además a este se adjuntan los Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2018, en donde se demuestra la situación financiera de la compañía.

Así mismo expresa que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y empleados. Por este motivo solicita a los presentes que se apruebe los Estados Financieros antes mencionados.

La junta de Accionistas acepta por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Utilidades distribuida y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018; en consecuencia, dispone al secretario que se remitan los documentos antes mencionados al ente de control con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado por la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta declaró concluida la sesión, siendo las once horas y treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

  
**JORGE ROSAS ZARICH**  
Accionista

  
**MIREYA JAZMIN MONTERO**  
Secretaria Ad-hoc  
Accionista

  
**Ing. Mercedes Irrazabal**  
Liquidador

  
**Ing. Jenniffer Cortez**  
Comisario



## **JORGE ROSAS ZARICH S.A. Ajustador de Siniestros**

Credencial No. 10025

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JORGE ROSAS ZARICH S.A. AJUSTADORA DE SINIESTRO, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019.**

**JORGE ROSAS ZARICH**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 400 votos; representando el 50% del capital social de la compañía.

**MIREYA MONTERO NAZARENO**, como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagada en su totalidad, y con derecho a 400 votos; representando el 50% del capital social de la compañía. Actuó como secretario ad-hoc de la junta.

**Ing. MERCEDES IRRAZABAL** en calidad de Liquidador de la compañía y actuó como presidente de la junta.

**Ing. Jenniffer Cortez** en su calidad de Comisario Principal de la compañía.

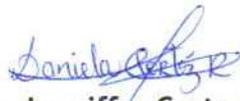
Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **Jorge Rosas Zarich S.A. AJUSTADORA DE SINIESTRO**, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en ochocientas acciones nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una de ellas.

Guayaquil, 27 de Marzo de 2019.

  
**JORGE ROSAS ZARICH**  
Accionista

  
**MIREYA JAZMIN MONTERO**  
Secretaria Ad-hoc  
Accionista

  
**Ing. Mercedes Irrazabal**  
Liquidador

  
**Ing. Jenniffer Cortez**  
Comisario